



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 OCT. 1981

Expte. N° 613/81

VISTO:

La comunicación del señor Rector de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino Católica de Tucumán, R.P. Fr. Prof. Dr. Aníbal Ernesto / Fosbery, referente a la realización, entre el 29 y 31 de Octubre en curso, en la residencia universitaria de Horco Molle, de las Jornadas Interuniversitarias del NOA, sobre el Tema "El Porvenir de las Humanidades en la Universidad Contemporánea"; teniendo en cuenta que las mismas emergen de la reunión de Universidades del NOA efectuadas en Horco Molle el 28 de Marzo del corriente año, en la que se encomendara su organización a la Universidad comunicante; atento a la necesidad de designar la comisión que representará a esta Casa en la misma y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión que representará a esta Universidad en las / Jornadas Interuniversitarias del NOA relacionada con el tema EL PORVENIR DE LAS HUMANIDADES EN LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA, la que estará presidida por el Sr. Vicerrector, Dr. Antonio P. IGARZABAL, como coordinadora la señorita Secretaria Académica, Prof. María Eugenia VALENTIE, e integrada por los profesores Lic. Camilo Augusto BOASSO, Dr. Eugenio TARUSELLI, Ing° Ricardo José BORLA, Ing° Juan Carlos IBARRA ALVAREZ y Cr. Gustavo Enrique WIERNA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica y Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.-



*Maria Eugenia Valentie*  
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*Agustín González del Pino*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 510-81